

CONCURSO DE ÁLBUM ILUSTRADO SOBRE



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos convoca a todos los interesados a participar en el Concurso de elaboración de un álbum ilustrado que aborde la importancia de reconocer los derechos de todas las personas migrantes.

Bases:

- 1. La obra puede ser realizada por una o varias personas. Quedan excluidos los empleados de la CNDH.
- 2. La obra debe ser totalmente inédita y no podrá participar en otro concurso al mismo tiempo.
- 3. La extensión del trabajo deberá ser de máximo 32 cuartillas y un mínimo de 16 páginas.
- 4. La obra debe respetar el concepto de álbum ilustrado, en el que la historia se cuente a



través de imágenes con texto breve de tal manera que éstos se complementen o estén estrechamente relacionados. La importancia de las ilustraciones deberá ser la misma que la del texto. El formato y técnica de ilustración es libre.

- 5. La obra deberá ser firmada con un pseudónimo.
- 6. El álbum ilustrado deberá ir acompañado de un sobre cerrado que contenga: el nombre del o de los participantes, correo electrónico y número telefónico. En la parte exterior del sobre se deberá indicar el nombre de la obra y el pseudónimo con el que se firmó.
- 7. Los trabajos ganadores serán publicados y distribuidos gratuitamente, por lo que no habrá ninguna clase de regalías para los concursantes. Sin embargo, se dará su reconocimiento y autoría, con su registro de derechos de autor y con los correspondientes derechos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como institución convocante.
- 8. Los trabajos deberán entregarse o ser enviados por correo a la dirección: Periférico Sur #3453, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras C.P. 10200. Ciudad de México. 6° piso, dirigido a la doctora Elvia Lucía Flores Ávalos, directora de estudios de la Quinta Visitaduría General.

Jurado:

Edgar Corzo Sosa,

Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ruth Villanueva Castilleja,

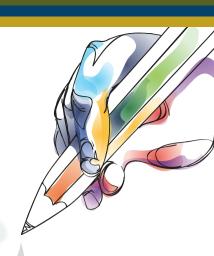
Tercera Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Julieta Morales Sánchez,

Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Augusto Mora, ilustrador e historietista.

Andrea Arsuaga Alfaro, ilustradora.



Premio:

Primer lugar 25,000.00 m.n.

y publicación de la obra en físico

Segundo lugar 15,000.00 m.n.

y publicación de la obra en físico

Tercer lugar 10,000.00 m.n.

y publicación de la obra en físico

La convocatoria está abierta desde el día de su publicación hasta el 25 de julio de 2019. Cuando el trabajo sea remitido por correo, se considerará la fecha del sello postal.

Los resultados del concurso serán notificados a los ganadores y publicados en la página oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (http://www.cndh.org.mx/).

La ceremonia de premiación tendrá lugar en la fecha que sea acordada por el jurado, previo aviso a los ganadores.

*Cualquier caso no previsto será resuelto por el jurado del concurso.

